



Defensoría del Pueblo de Vicente López

Vicente López, 24 de Marzo de 2020

AISLAMIENTO SOCIAL OBLIGATORIO: INGRESO FAMILIAR DE EMERGENCIA

AISLAMIENTO GENERAL OBLIGATORIO: Ingreso Familiar de Emergencia ? Por ?nica vez (en Abril). Podr?a repetirse en Mayo si el aislamiento contin?a. ? \$10.000 para trabajadores y trabajadoras de 18 a 65 a?os que no perciban pensiones ni subsidios de ning?n tipo y que no tengan otro ingreso. ? Se analizar? la totalidad del grupo familiar, para definir su asignaci?n. ? La inscripci?n ser? muy f?cil a trav?s de la Web de ANSES, que habilitar? en los pr?ximos d?as. ? Podr?n anotarse los trabajadores y trabajadoras no formales, y los Monotributistas de Categorías A (ingreso promedio de \$17.400 por mes) y B (ingreso promedio de \$26.100 por mes) ? Si tienen CUENTA BANCARIA A SU NOMBRE, se podr?n cargar los datos para la transferencia. Si no, se les indicar? d?nde y cu?ndo percibir?n el haber. ? Es totalmente compatible con la Asignacion Universal por Hijo, de manera que pueden gestionarlo sin ning?n inconveniente. ? Tambi?n podr?n tramitarlo los trabajadores y las trabajadoras de casas particulares que no est?n inscriptos/as en el r?gimen tributario. Si ten?s alguna consulta pod?s comunicarte a trav?s de nuestras redes sociales o por whats app al 11-3547-6739.

M. Pelliza 1401 Olivos (1636) - Vicente López - Buenos Aires - República Argentina
Teléfono / fax: (54)-(011)-4799-5119/5127/5146
prensa@defensorvlopez.gov.ar
www.defensorvlopez.gov.ar